



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
 T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Febrero de 2.008

035/08

Expte. N° 14.447/07

VISTO:

Que por resolución N° 1276-HCD-07 se establece el Calendario Académico 2008 de la Facultad de Ingeniería, previéndose en él, la constitución de un Turno Ordinario de Exámenes en fechas 26 y 27 de Febrero; teniendo en cuenta que al conceder la prórroga solicitada por los docentes para la entrega de las nóminas de alumnos correspondientes a la segunda etapa de promoción de las asignaturas, resulta pertinente modificar las fechas de exámenes arriba indicadas y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERA

RESUELVE

ARTICULO 1°.-Modificar en el Calendario Académico 2008 de la Facultad de Ingeniería, el ítem **Turnos Ordinarios de Exámenes**, postergando las fechas de constitución de las Mesas del mes de Febrero, como se indica a continuación:

Donde dice:

Turnos Ordinarios de	Parte Práctica	26-02-2.008
Exámenes	Parte Teórica	27-02-2.008

Debe decir:

Turnos Ordinarios de	Parte Práctica	28-02-2.008
Exámenes	Parte Teórica	29-02-2.008

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria de Facultad, a los directores de Escuelas, difúndase por el Departamento de Cómputos en página Web y correo electrónico entre la planta docente y alumnado, exhibase en cartelera y siga por Dirección Administrativa Académica a los Departamentos Docencia y Alumnos.-

am

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE INGENIERIA

ING. JORGE FELIX ALMAYAN  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA